

Covisa

50

F-20 Rij^c



Quarta mara de D.

Covisa - Duplicado

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

Yo Nicolas Ruiz Es.^{no} Jefe de este Lugar de Covisa en
defecto de Es.^{no} Jefe Numinario en la forma que pade-
doz fee y Verdadero Testimonio como habiendo recibido
el Señor Fran.^{co} Fernandez Alcalde ordinario de
dicho Pueblo, la constitucion politica de la monarquia
Española q. le fue comunicada por el Comisionado, Dn.
Alejandro, de Heredia, y Quiroz, de orden de la supe-
rioridad, a fin de q. se verificase en este Pueblo su publi-
cacion, y enterado su Ato, de ella y celebrandola con
el respeto debido, combio a su misma (za) por no ha-
ber las concistoriales, alor demas yndividuals de Justicia
q. viene creando juntos y congregados combinaron todos
unanimemente y conformes hacer dha. Publicacion, con la de-
bida solemnidad, a cuyo fin entre otras cosas dispusieron
con afluencia tambien del Señor Cura Ecónomo de dicho
Pueblo, el q. haga por espacio de tres dias Regio. gene-
ral de Campanas e y luminaciones, como tambien el
q. se barra y arie las Calles con Coladuras desde

la casa de dho. Amor Alcade, hasta la Iglesia Parroquial, y que
se celebrase una misa solemnemente en acción de gracias, cantando el Te De-
um, y presidiendo el Sacerdote, procediendo a una procesion yendo con
ciento todas las personas, de este nombrado Lugar, y de igual, y de ho-
notorio yermado de bando q. al intento se publico, y mandos
en los vecinos de todo, principiaron a dar vueltas de
Gozo, y alegría, luego q. principiaron las Campanas
anunciando tan alegremente victoria, estallando sus Cam-
panas, tirando Engranajes, y muchos Coetes; y echo todo
lo referido al siguiente dia se volvieron a reunir en la ca-
sita de dho. Amor Alcade siendo como las diez y
de la mañana, todos los Judiciciales de Justicia y tambien
los Señores Prestados Don Calisto del Madroal y Don
Juan Fernandez residentes en este Pueblo, y otros mu-
chos Vecinos, y asi juntos con grande armonia y orden
se dirigieron a la Iglesia Parroquial, llevando la
Constitucion en un Arcafo ricamente adornado, siendo
muchos los vitos y aclamaciones q. se hacian de toda
clase de Genes; y habiendo llegado a la Iglesia,
en una Mesa, que al efecto se tenia preparada, y ador-
nada, con la decencia q. corresponde, puesta al Altar mayor
se coloco el Libro de la Constitucion, y en seguida principio
la Misa con toda solemnidad, alag. asistio todo el Pueblo
y al oficio de ello y de nombrado fiel dho. habiendo

subida al Pulpito ley en alta, y audible voz, toda la
Constitucion, desde la Cruz alafita, y con mucha esta diligencia
por el Señor Cura Economo, se siguió una Placita, pro-
pia de las circunstancias del dia; y conchegada la misma
mayor, firmaron todos los Concurrentes el Juramento de fi-
delidad y obediencia al Rey, ala Constitucion y Leyes, segun
y en los terminos q. se piden a cuyos actos, estuvo
Presente el Santísimo Sacramento, durante la Misa mayor,
y conchegada esta se canto con toda solemnidad el Te Deum laudamus
y executado todo en la forma q. se ha expresado, todo lo re-
ferido comitibá ala Casa de dho. Señor Alcalde Receptor
en los mismos terminos la Constitucion la que por ahora
q. da en su poder y mando su Ato, y demás individuos de su
riaia continúan las exhumaciones y otras demostraciones de
júbilo y alegría que se requiere en solemnidad tan grande.
Todo lo qual mando su Ato, se ponga por testimonio segun
se manda y para los fines que combenga y yo el nomina-
do En no dho. doy el presente que firmo con los q. se pi-
eron en Cobiza a trece y uno de Agosto de mil ochocientos
doce =

Presente fue
fran. fernandez
Vicente Garza
Ante mi
Ante mi Procurador